



CONSEJO NACIONAL DE DROGAS
REPÚBLICA DOMINICANA



**OBSERVATORIO
DOMINICANO
DE DROGAS**

**Informe General sobre Incautaciones,
Incineraciones, Apresados, Sometidos y Demanda
Tratamiento año 2020**

Diciembre 2020

Resumen Técnico

En el siguiente documento presentamos las estadísticas del año 2020, las cuáles son recopiladas desde las instituciones fuentes que forman parte de la Red de Información de este Observatorio Dominicano de Drogas, a continuación, veremos informaciones detalladas sobre: las incautaciones, que sustancia fue la de mayor incautación, incineración por tipo de drogas, cantidades por mes, incautaciones por zonas del país, detenidos asociados por drogas, segregados estos por sexo, sometidos, demanda de tratamiento y reducción de la demanda de drogas.

En ese mismo orden según los datos analizados podemos observar que para la Dirección Nacional de Control de Drogas DNCD, y la Dirección Central Antinarcótica DICAN de la Policía Nacional (la cual fue disuelta por una orden ejecutiva del gobierno dominicano) incautación total de drogas fue de **11,632 Kg** con una tendencia hacia la cocaína como droga de mayor incautación seguida por la marihuana y el crack, observando que el mes donde estas incautaciones aumentaron fueron los meses de octubre y diciembre.

En cuanto a las incineraciones llevadas a cabo por el Instituto de Ciencias Forenses INACIF, esta presenta un total de sustancias ilícitas incineradas de **16,096.932 Kg**, observando que la cocaína fue la sustancia controlada de mayor incineración en este año 2020.

Continuamos con las zonas o provincias del país donde según las estadísticas ofrecidas por la Dirección Nacional de Control de Drogas se incautaron mayores cantidades de marihuana, estas fueron, en la región del Cibao y el suroeste destacando que las mayores incautaciones proceden de la zona fronteriza. En cuanto a la cocaína las mayores incautaciones se situaron en el Distrito Nacional, Santo Domingo, La Romana y San Pedro de Macorís

Con relación a los datos suministrados por quienes trabajan la interdicción como es la Dirección Nacional de Control de Drogas y la Dirección Central Antinarcóticos de la Policía Nacional, que para el momento de la recolección de la data se encontraba en funciones, tenemos que para el año 2020 ambas instituciones reportaron un total de apresados relacionados al tráfico y consumo de sustancias ilícitas de **31,520** personas, mientras que los sometidos por casos relacionados a la distribución, venta y tráfico de sustancias ilícitas según la data ofrecida por la Procuraduría General de la Republica en el año 2020 es un total de **25,967** sometidos.

Continuando con los datos ofrecidos en este informe veremos mención sobre la data suministrada por Reducción de la Demanda de Drogas, relacionada a las actividades preventivas realizadas por las cuatros áreas de intervención a nivel preventivo de este Consejo Nacional de Drogas, con un total **289** actividades preventivas a nivel nacional tanto presencial para el primer trimestre y en modalidad virtual a partir del último

trimestre del año de las cuáles se capacitaron y sensibilizaron **9,202** usuarios de servicios preventivos. Con relación a la demanda de tratamiento, la Dirección de Políticas de atención, Rehabilitación y Reinserción Social de este Consejo Nacional de Drogas reportó para este año 2020 un total de **592** usuarios con demanda de tratamiento, cabe destacar que esta información aún está en procesamiento, ya que no todos los centros han reportado su registro integral de demanda de tratamiento, producto de situación generada por la pandemia por COVID-19 y la misma demanda de tratamiento se ha visto afectada en el 2020, si la comparamos con el año 2019, que la demanda de tratamiento fue de **8,954** usuarios de tratamiento.



Lic. Yuri Ruiz Villalón
Mayor General (R) P.N

Director Del Observatorio Dominicano de Drogas

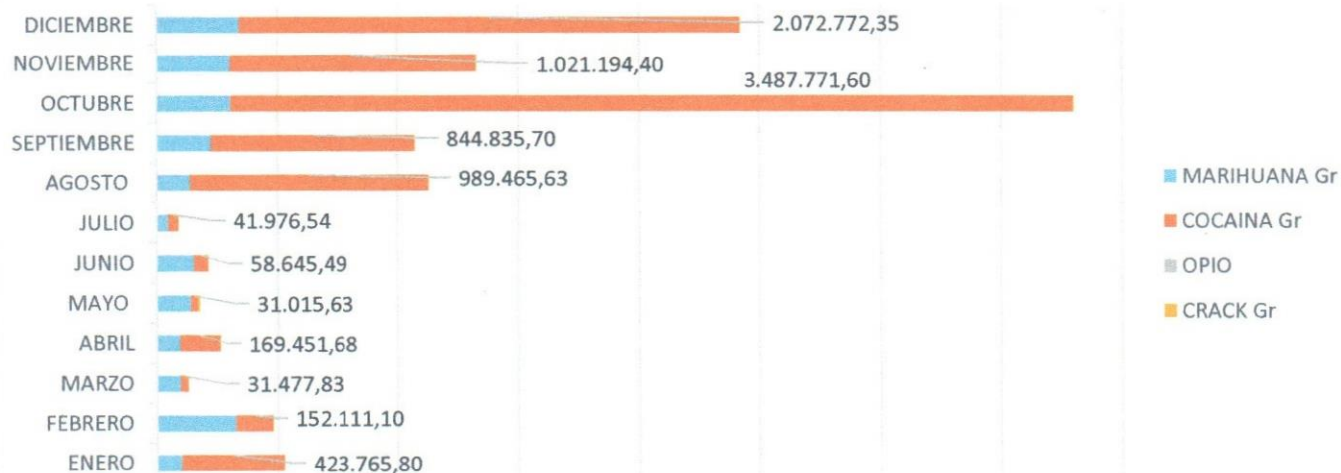
Reportes Incautaciones de la Dirección Nacional

de control de Drogas DNCD y la Dirección Central Antinarcóticos año 2020.

En todo el año 2020 estas dos instituciones de interdicción lograron incautar un total de **11,632 Kg** de sustancias ilícitas siendo la **cocaína** la de mayor incautación unos **9,324.48kg**, la marihuana se sitúa en segundo lugar con **2,275.07** kilos incautados seguido de **9.20kg** de Crack.

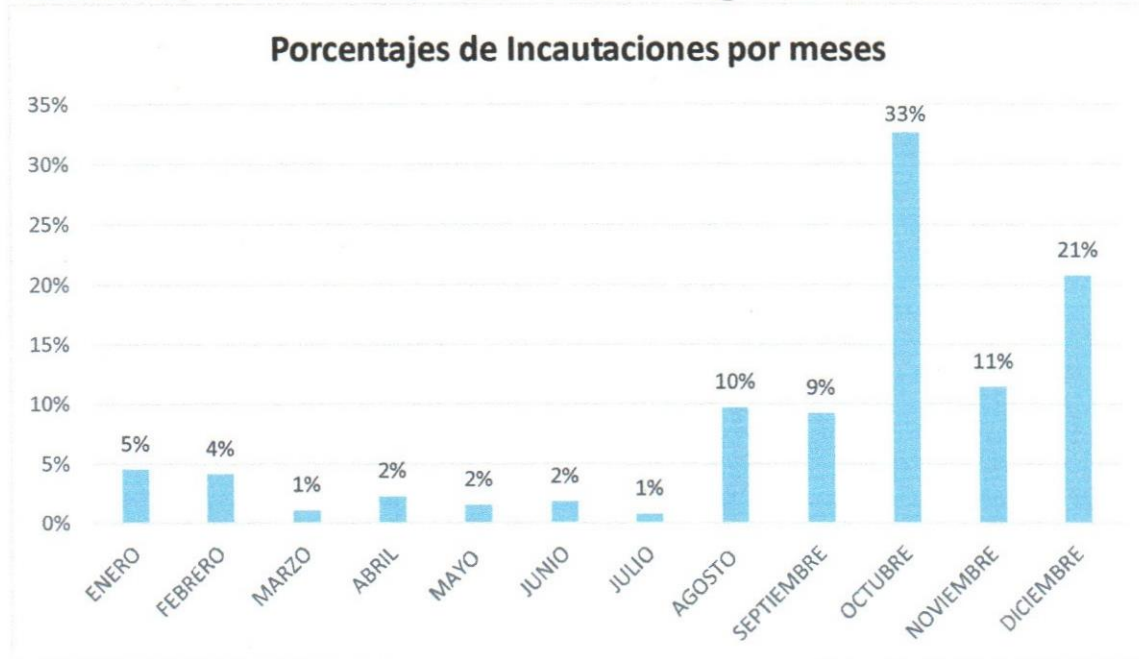
INCAUTACIONES GENERALES AÑO 2020					
MESES	MARIHUANA Gr	COCAINA Gr	OPIO	CRACK Gr	Total
ENERO	100,946.98	423,765.80	0.00	1,365.85	526,078.63
FEBRERO	327,494.00	152,111.10	0.00	1,084.20	480,689.30
MARZO	96,665.07	31,477.83	0.00	722.80	128,865.70
ABRIL	94,356.28	169,451.68	0.00	552.50	264,360.46
MAYO	139,171.21	31,015.63	38.05	9,309.60	179,534.49
JUNIO	153,395.87	58,645.49	0.00	2,742.40	214,783.76
JULIO	47,709.89	41,976.54	0.00	1,132.56	90,818.99
AGOSTO	137,391.34	989,465.63	0.00	1,365.70	1,128,222.67
SEPTIEMBRE	225,880.73	844,835.70	0.00	2,084.35	1,072,800.78
OCTUBRE	306,202.67	3,487,771.60	3,376.79	3737.64	3,801,088.70
NOVIEMBRE	304,105.16	1,021,194.40	28.20	2923.64	1,328,251.40
DICIEMBRE	341,755.51	2,072,772.35	0.00	2181.40	2,416,709.26
TOTAL EN KILOGRAMOS	2,275.07	9,324.48	3.44	29.20	11,632.20

Sustancias incautadas por meses



Fuente: Direccion Nacional de Control de Drogas

Cabe destacar que los meses de **octubre** y **diciembre** muestran las mayores incautaciones, entre ambos, unos **3,744.96 Kg** de diferentes sustancias.



Por otro lado, fueron incautadas unas **3,792** unidades de pastillas de éxtasis siendo **noviembre** el mes de mayor incautación.

MESES	EXTASIS Uds.
ENERO	275
FEBRERO	301
MARZO	277
ABRIL	15
MAYO	656
JUNIO	662
JULIO	71
AGOSTO	123
SEPTIEMBRE	81
OCTUBRE	206
NOVIEMBRE	787
DICIEMBRE	338
TOTAL	3,792 UNID

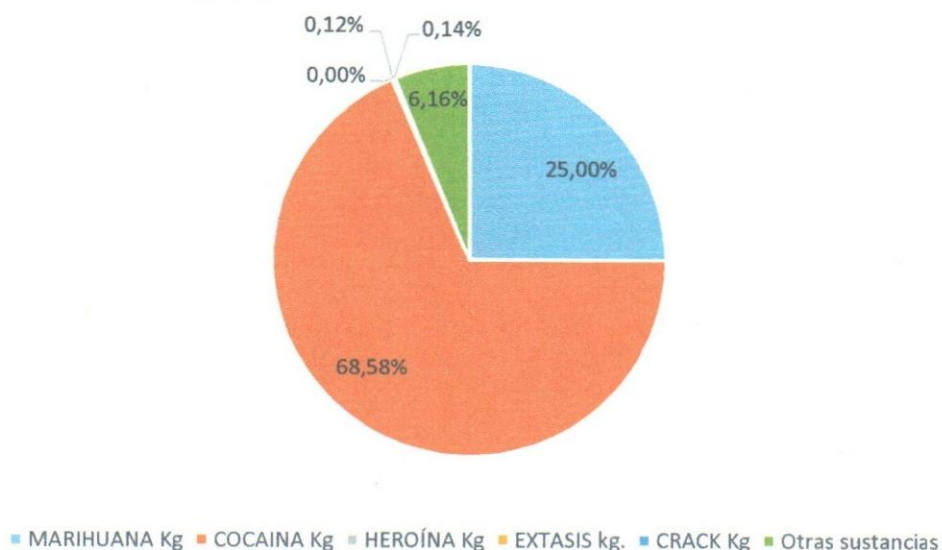
El INACIF es un órgano técnico funcionalmente independiente, adscrito administrativamente a la Procuraduría General de la República, con la misión principal de brindar auxilio científico y técnico a los órganos de investigación, allí es donde diariamente llegan los casos de estupefacientes que decomisan la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y la Dirección Central Antinarcóticos de la Policía Nacional (DICAN). En todo el año 2020 logro incinerar un total de **16,096.932** Kg de sustancias controladas siendo la cocaína la de mayor incineración.

Tabla N° 1. Incineraciones por parte del INACIF año 2020 en Kg.

SUSTANCIAS INCINERADAS	CANTIDAD
MARIHUANA Kg	4,023.97
COCAINA Kg	11,039.84
HEROÍNA Kg	0.02
EXTASIS kg.	19.121
CRACK Kg	22.094
Otras sustancias	991.89
TOTAL	16,096.932

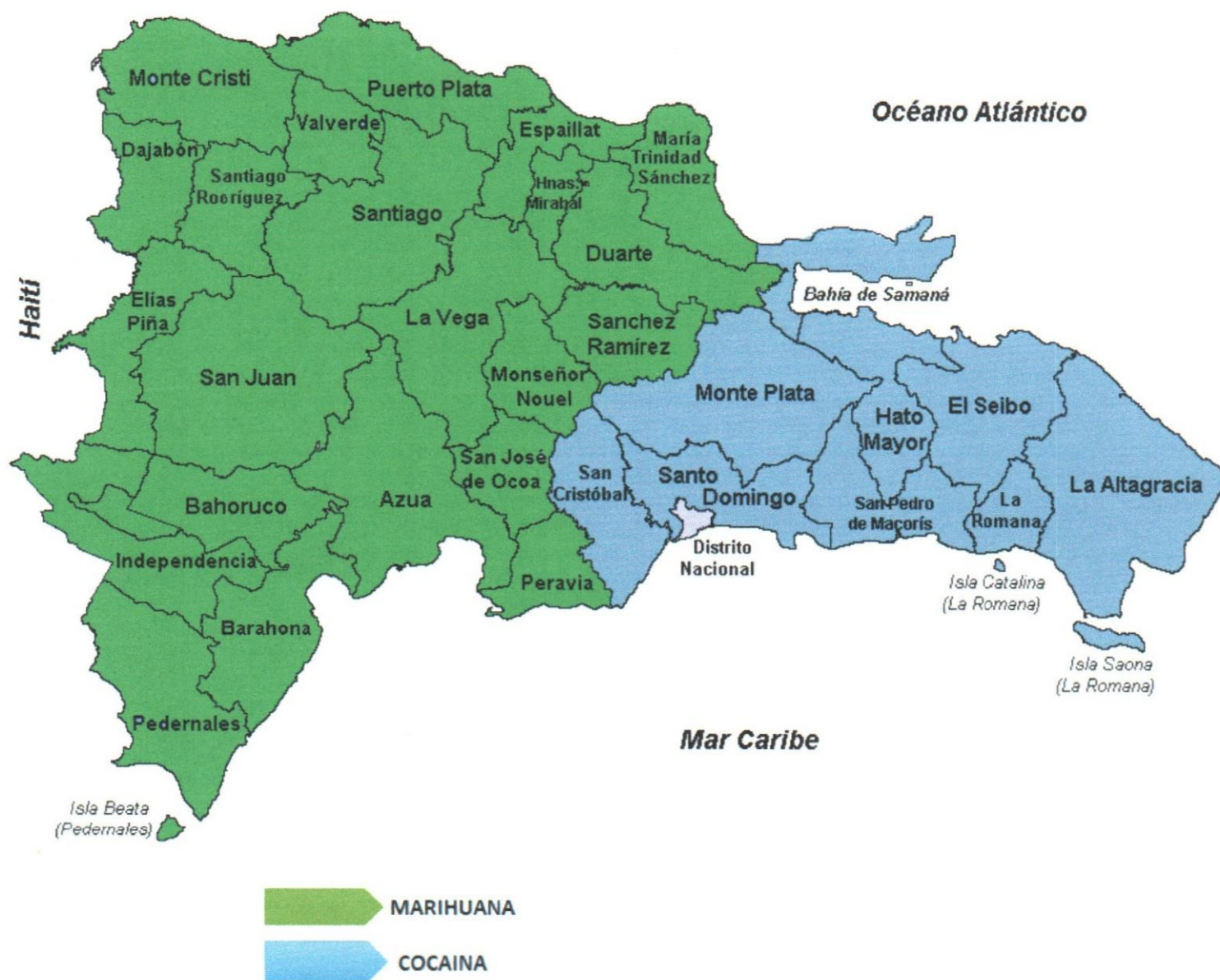
Fuente: Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF)

Porcentaje de sustancias incineradas



MAYORES INCAUTACIONES DE COCAINA Y MARIHUANA POR PROVINCIAS AÑO 2020

MAPA 1



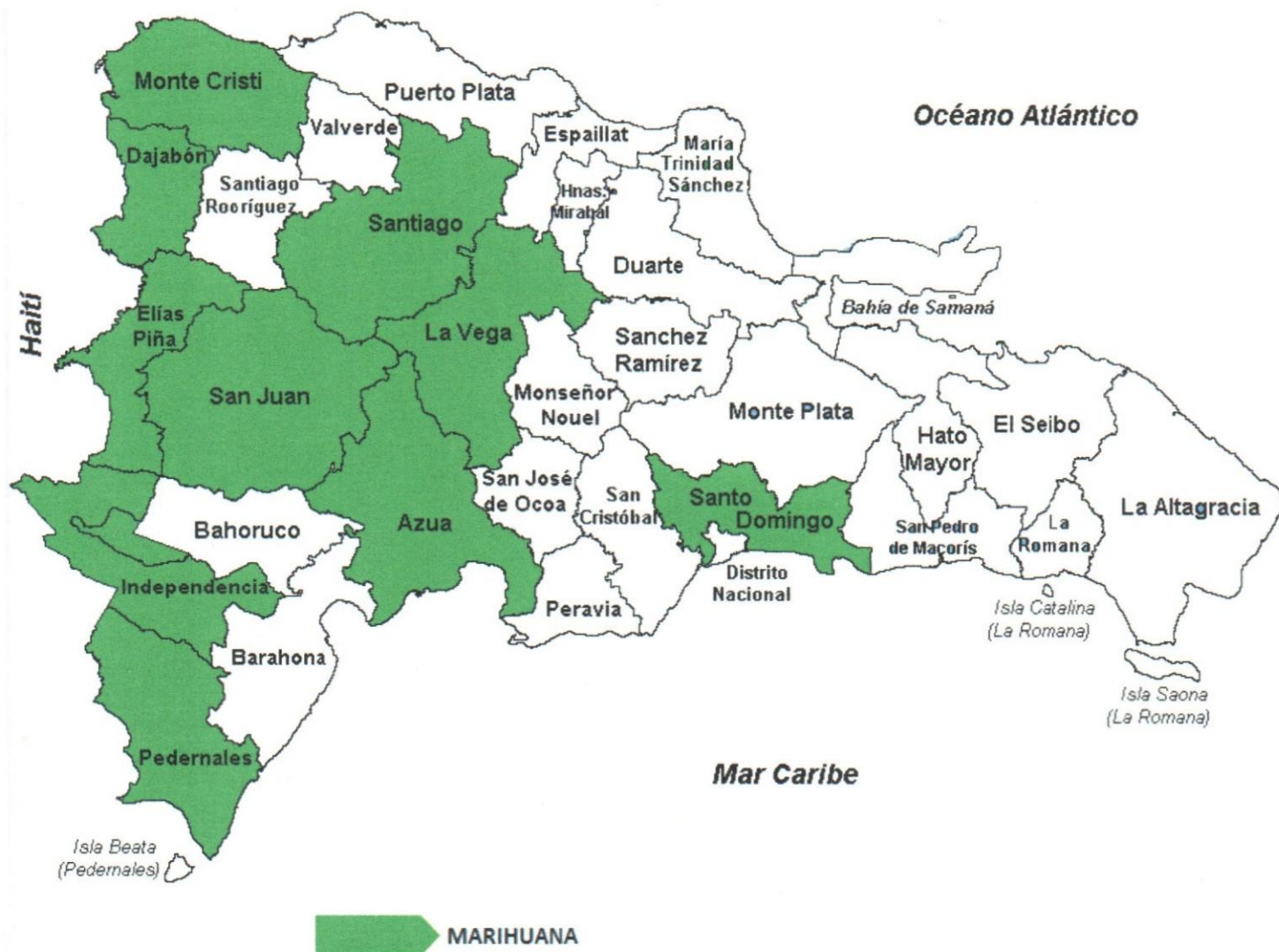
Las mayores incautaciones de marihuana durante todo el año 2020 se ubican dentro de la región Norte Cibao y suroeste pertenecientes a provincias como: **(Azua, Barahona, Independencia, La Vega, San Juan, Elías piña, Dajabon y Montecristi)** las cuales mostraron mayores incautaciones en el pasado año 2020. La cocaína se encuentra a mayor escala en la región sureste en provincias como (La Romana, San Pedro De Macorís, El seibo, Hato mayor, etc.) (Mapa 1).

Las provincias con mayores incautaciones de cocaína fueron el **Distrito Nacional, Santo Domingo, La Romana, y San Pedro de Macorís** las provincias que muestran mayores cantidades.

MAPA 2 - COCAINA



Mapa 3 Marihuana



Incautaciones de Cocaína y Marihuana por provincias (DNCD)

COCAINA	
Azua	2.32%
Bahoruco	0.00%
Barahona	2.81%
Dajabón	0.00%
Distrito Nacional	1.02%
Duarte	0.15%
El Seibo	0.00%
Elias Piña	0.00%
Españolat	0.01%
Hato Mayor	0.01%
Hermanas Mirabal	0.01%
Independencia	0.00%
La Altagracia	6.82%
La Romana	3.60%
La Vega	0.07%
María Trinidad Sánchez	0.05%
Monseñor Nouel	0.02%
Monte Plata	0.02%
Monte Cristi	2.37%
Pedernales	0.95%
Peravia	6.62%
Puerto Plata	0.01%
Samaná	0.29%
San Cristóbal	10.43%
San José de Ocoa	0.00%
San Juan de la Maguana	0.03%
San Pedro de Macorís	10.79%
Sánchez Ramírez	0.01%
Santiago	0.27%
Santiago Rodríguez	0.00%
Santo Domingo	50.74%
Valverde	0.55%

MARIHUANA	
Azua	16.04%
Bahoruco	0.66%
Barahona	21.62%
Dajabón	1.70%
Distrito Nacional	0.42%
Duarte	0.23%
El Seibo	0.00%
Elias Piña	6.09%
Españolat	0.65%
Hato Mayor	0.02%
Hermanas Mirabal	0.01%
Independencia	7.30%
La Altagracia	0.96%
La Romana	1.90%
La Vega	4.50%
María Trinidad Sánchez	0.08%
Monseñor Nouel	0.10%
Monte Plata	0.08%
Monte Cristi	1.94%
Pedernales	3.02%
Peravia	0.23%
Puerto Plata	0.17%
Samaná	0.04%
San Cristóbal	0.18%
San José de Ocoa	0.02%
San Juan de la Maguana	23.92%
San Pedro de Macorís	0.14%
Sánchez Ramírez	0.15%
Santiago	3.40%
Santiago Rodríguez	0.02%
Santo Domingo	4.29%
Valverde	0.13%

APRESADOS POR DROGAS AÑO 2020

La Dirección Central Antinarcóticos (DICAN) para el año 2020 reportó un total de **21,788** personas apresadas por casos relacionados al tráfico y consumo de sustancias adictivas, los meses Octubre y diciembre muestran la mayor cantidad 2,208 y 2,001 respectivamente.

Porcentaje de arrestos registrados por posesión de drogas (2020) DICAN.

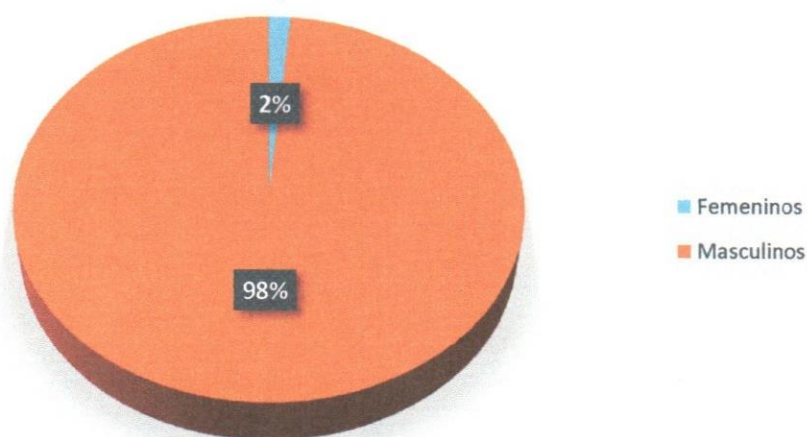
DIRECCION CENTRAL ANTINARCOTICOS		
MESES	CANTIDAD	%
ENERO	2,115	10%
FEBRERO	1757	8%
MARZO	1,353	6%
ABRIL	949	4%
MAYO	1,840	8%
JUNIO	2,076	10%
JULIO	1,642	8%
AGOSTO	1,791	8%
SEPTIEMBRE	1,942	9%
OCTUBRE	2,208	10%
NOVIEMBRE	2,114	10%
DICIEMBRE	2,001	9%
Total	21,788	100%



Fuente: Dirección Central Antinarcóticos.

La Dirección nacional de Control de Drogas (**DNCD**) reporto para el año 2020 un total de **9,740** personas arrestadas, de los mismos **9,591** son de sexo masculinos y **149** de sexo femenino. El rango de edad mayor de los sujetos apresados oscila entre **18 a 25** años siendo esta la edad adolescencia.

Sexo de los apresados año 2020 - DNCD



Rango de edad de los apresados año 2020 - DNCD



Fuente: Direccion Nacional de Control de Drogas.

Entre ambos organismos de interdicción para el año 2020 el total de apresamientos equivale a un total de **31,520 personas**. Un **31%** para la DNCD y un **69%** para el DICAN.

SOMETIDOS POR CASOS DE DROGAS

De acuerdo a las estadísticas proporcionadas por la Procuraduría General de la Republica en el año 2020 fueron sometidos un total de **25,967** sujetos relacionados a casos de drogas entre estos (Distribución o Venta de Droga, Tráfico Ilícito, Sanción Tenencia o Posesión de Sustancias Controladas).

CASOS SOMETIDOS 2020		
MESES	CANTIDAD	%
ENERO	1,631	6%
FEBRERO	742	3%
MARZO	370	1%
ABRIL	101	0.4%
MAYO	1,159	4%
JUNIO	2,321	9%
JULIO	2,816	11%
AGOSTO	3,850	15%
SEPTIEMBRE	4,720	18%
OCTUBRE	3,052	12%
NOVIEMBRE	2,878	11%
DICIEMBRE	2,327	9%
TOTAL	25,967	100%

Fuente: Procuraduría General de la Republica.

El segundo semestre del pasado año muestra la mayor cantidad de casos de personas sometidas a la justicia por casos de drogas lo cual se relaciona con los meses en los cuales se registró mayor cantidad de drogas incautadas en el país.



Fuente: Procuraduría General de la Republica

REDUCCION DE LA DEMANDA Y DEMANDA DE TRATAMIENTO:

Según los datos suministrados por la Dirección de Políticas de Atención, Rehabilitación y Reinserción Social del Consejo Nacional de Drogas del Consejo Nacional de Drogas la cual recopila información de los pacientes que demandan tratamiento en Centros de Rehabilitación existentes en el país mediante un registro integral de demanda de tratamiento (RIDT). Para el año **2019** se registraron un total de (8,954) usuarios con demanda de tratamiento. Para el año **2020** la Dirección de Políticas de Atención, Rehabilitación y Reinserción Social reportó (592) usuarios con demanda de tratamiento, con la nota de que producto de la pandemia del COVID-19 muchos centros no reportaron demanda de tratamiento a esa dirección

Con relación a la parte de Reducción de la Demanda el consejo nacional de Drogas a través de sus cuatro departamentos preventivos y sus regionales realizaron un total para el año 2020 de **289** actividades preventivas en todo el país contando con unos **9,202** capacitados y sensibilizados los cuales recibieron charlas, capacitaciones, talleres, etc, tanto presencial en el primer trimestre y posteriormente virtual

CANTIDAD DE PERSONAS CAPACITADAS MENSUALMENTE POR LOS DEPARTAMENTOS Y REGIONALES 2020

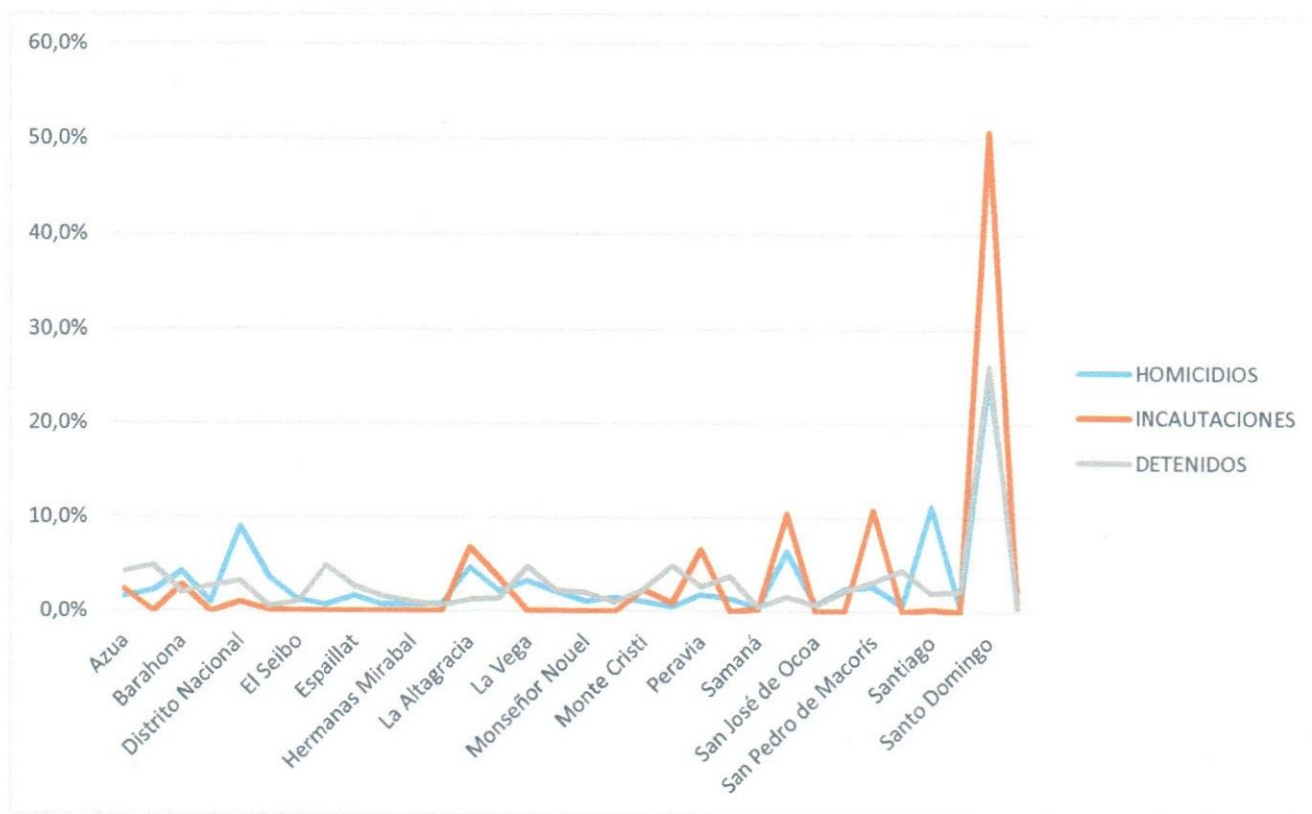
MESES	PROGRAMAS								REGIONALES								TOTAL	
	DPC		DEPREI		DEPRAL		DEPREDEPORTE		NORTE		SUR		NORDESTE		ESTE			
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
ENERO	10	26.3	10	22.7	7	25.9	7	10.8	11	26.8	7	28.0	10	32.3	5	27.8	67	23.2
FEBRERO	11	28.9	6	13.6	5	18.5	26	40.0	12	29.3	8	32.0	12	38.7	8	44.4	88	30.4
MARZO	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
ABRIL	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
MAYO	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
JUNIO	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
JULIO	1	2.6	0	0.0	0	0.0	2	3.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	1.0
AGOSTO	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
SEPTIEMBRE	1	2.6	2	4.5	6	22.2	7	10.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	16	5.5
OCTUBRE	6	15.8	21	47.7	4	14.8	10	15.4	3	7.3	8	32.0	2	6.5	3	16.7	57	19.7
NOVIEMBRE	8	21.1	5	11.4	4	14.8	9	13.8	7	17.1	2	8.0	4	12.9	2	11.1	41	14.2
DICIEMBRE	1	2.6	0	0.0	1	3.7	4	6.2	8	19.5	0	0.0	3	9.7	0	0.0	17	5.9
TOTAL	38	100.0	44	100.0	27	100.0	65	100.0	41	100.0	25	100.0	31	100.0	18	100.0	289	100.0

Cruces

HOMICIDIOS POR PROVINCIAS ENERO - SEPTIEMBRE 2020		
Azua	11	1.6%
Bahoruco	16	2.3%
Barahona	30	4.3%
Dajabón	7	1.0%
Distrito Nacional	64	9.1%
Duarte	26	3.7%
El Seibo	9	1.3%
Elias Piña	5	0.7%
Españat	12	1.7%
Hato Mayor	5	0.7%
Hermanas Mirabal	5	0.7%
Independencia	6	0.9%
La Altagracia	33	4.7%
La Romana	16	2.3%
La Vega	23	3.3%
María Trinidad Sánchez	15	2.1%
Monseñor Nouel	8	1.1%
Monte Plata	11	1.6%
Monte Cristi	8	1.1%
Pedernales	4	0.6%
Peravia	13	1.8%
Puerto Plata	10	1.4%
Samaná	4	0.6%
San Cristóbal	45	6.4%
San José de Ocoa	5	0.7%
San Juan de la Maguana	17	2.4%
San Pedro de Macorís	19	2.7%
Sánchez Ramírez	5	0.7%
Santiago	79	11.2%
Santiago Rodríguez	3	0.4%
Santo Domingo	175	24.8%
Valverde	16	2.3%
TOTAL	705	100.0%

INCAUTACIONES DNCD ENERO - SEPTIEMBRE 2020		
Azua	1,664.61	2.32%
Bahoruco	142.05	0.00%
Barahona	676.48	2.81%
Dajabón	187.88	0.00%
Distrito Nacional	27,330.53	1.02%
Duarte	10,994.91	0.15%
El Seibo	41.30	0.00%
Elias Piña	0.00	0.00%
Españat	559.50	0.01%
Hato Mayor	502.22	0.01%
Hermanas Mirabal	596.16	0.01%
Independencia	100.78	0.00%
La Altagracia	338,269.38	6.82%
La Romana	368,902.00	3.60%
La Vega	4,690.94	0.07%
María Trinidad Sánchez	4,428.70	0.05%
Monseñor Nouel	1,699.69	0.02%
Monte Plata	1,025.42	0.02%
Monte Cristi	245,694.31	2.37%
Pedernales	91,300.15	0.95%
Peravia	311,514.13	6.62%
Puerto Plata	423.64	0.01%
Samaná	1,023.77	0.29%
San Cristóbal	1,077,047.10	10.43%
San José de Ocoa	351.18	0.00%
San Juan de la Maguana	1,199.99	0.03%
San Pedro de Macorís	660,989.94	10.79%
Sánchez Ramírez	999.98	0.01%
Santiago	19,950.08	0.27%
Santiago Rodríguez	11.20	0.00%
Santo Domingo	1,093,409.16	50.74%
Valverde	57,163.85	0.55%
	4,322.89	

Cruces de variables: (Incautaciones, homicidios y detenidos).



Al cruzar las incautaciones en el periodo **enero-septiembre 2020** con los homicidios ocurridos y los sujetos sometidos en ese mismo lapso de tiempo podemos destacar que existe una estrecha relación entre ambas variables, a medida que existe mayor número de incautaciones en provincias claves también aumenta el número de homicidios de dichas áreas y por ende el número de personas detenidas.

El caso más notable es el de la provincia de Santo Domingo, la cual mostro el mayor porcentaje de incautaciones en el periodo mencionado un **50.74%**, y la tasa de homicidios muestra la mayor cantidad un **24.8%**, de esa misma forma sucede en las demás provincias donde las incautaciones muestran valores elevados.

A su vez el número de sujetos detenidos en la mencionada provincia por casos relacionados a drogas se muestra de forma ascendente representando un **26.2%** del total.